

Vitoria D. De Octubre 1808.

Al Excmo. Sr. D. Juan Lorenz Salazar, De Salinas

Con la contestacion de V. D. de ayer he
tra entregado el propio el estado que le
pedia en mi ultimo oficio y por el vengo
en conocimiento de los rendimientos q^e
puedan dar esas Real. fabricas.

Me hago cargo de que el precio subido
de la sal minorara considerablemente el
consumo cuyo perjuicio se evitara
a los vezinos y moradores de la Provincia
arreglandolo al de 15. s. que estaba
contratado con la R. hacienda, p.^o p.^o
esto es necesaria una orden contraria
a las ultimas que se comunicaron



enmendando el precio a 27. por fanega,
sobre lo qual tiene hecho un recuento
de la Provincia y for provenga con
oportunidad segun lo permitido
por las circunstancias del dia.

Acompaña el oficio que V. -
desea p. q. una Junta sea en
voluntaria en la opacion de los
grandes portuuarios al S. Nacional.
D. S. que a V. m. D. D.